

ACTA N°10-2016/SO-07-CFCC

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 28 DE ABRIL 2016.

En Bellavista a los veintiocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Luis Alberto Bazalar Gonzales, Dr.CPC Roger Hernando Peña Huamán, Mg. Econ, Fredy Vicente Salazar Sandoval, Mg. Adm. Lino Pedro García Flores, Abg Guido Merma Molina, Mg. CPC Juan Carlos Quiroz Pacheco, representación estudiantil Mujica Bejarano, Carolina Nikol, Jayo Ayala, Jean Pierre David y Sánchez Sánchez, Bruno Israel. Docente invitado Dr. Raul Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Investigación y Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses Directora (e) de la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Mg. CPC Juan Roman Sanchez Panta representante de la ADUNAC e interviniendo como Secretario docente el Prof. CPC Manuel Rodolfo Romero Luyo, quién a las quince horas con treinta minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario. El Prof. Víctor Merea justifico su inasistencia

AGENDA

- I. DESPACHO
- II. INFORMES
- III. PEDIDOS
- IV. ORDEN DEL DÍA
 1. GRADOS Y TITULOS
 - 1.1 Remite 23(veintitrés) expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, con el Oficio N°024-2016-CGT/FCC el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos.
 - 1.2 Remite 04(cuatro) expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la modalidad de EXAMEN ESCRITO, con el Oficio N°025-2016-CGT/FCC el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos.
 - 1.3 Remite 13(trece) expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la modalidad de TESIS CON CICLO, con el Oficio N°027-2016-CGT/FCC el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos.

El señor Decano da inicio a la sesión con el primer punto de agenda

- I. DESPACHO
 1. Oficio N°071-2016-EPCO/FCC, Remite Directiva para la elaboración de Separatas de la Facultad de Ciencias Contables. **ORDEN DEL DIA**
 2. Oficio N°01-02-CT-01-2016/FCC, remite el Cronograma de Actividades del Ciclo de Tesis 2016-01 Y Propuesta de Docente de los 3 módulos.-**ORDEN DEL DIA.**

II. INFORMES

El señor Decano informa que ha llegado una carta de la Dirección de Escuela adjuntando carta de la Prof. Gladys Encalada, referente a su carga horaria, y que no lo ingresa por Despacho porque quiere derivar para el Descargo de la Profesora Encalada para luego traerlo al Consejo.

La Prof. Bertha Villalobos interviene manifestando que ella si lo ha traído a Consejo la **carta S/N de fecha emisión 18 de abril del 2016** de la Profesora Gladys Encalada Baca , que el Prof. Lino García tiene conocimiento de esta y no va a permitir que le falten el respeto una Docente siendo Yo Directora de Escuela y no solamente a mi sino a todo el Consejo en la que consigna en su

documento calificativos como: acto administrativo errado, actuar en forma arbitraria, mendacidad, bufonada, pantomima, padrino, y al final lo que quiere es que le cambie de horario, además agrega que los cambios han sido por la nueva Curricula luego indica que esto se ha iniciado él porque le dijo a la profesora expresado por ella misma que usted le dijo que vaya y se queje y esta carta es consecuencia de lo que usted le ha manifestado a la Profesora queriendo que le den el horario y día que ella quiere reitera que no le va a permitir que le falte el respeto y exige una disculpa.

El señor Decano manifiesta que no lo involucren que él no tiene nada que ver, que la ha escuchado atentamente y considera que es derecho de la persona y que me diga la Profesora en que momento le ha dicho que se queje por eso es que no lo paso a consejo para que la Prof. Encalada presente el descargo, pero si consideran que debe pasar a Consejo así será. **PASA A LA ORDEN DEL DIA.**

III. PEDIDOS

El Prof. Peña que se conforme:

1. Comisión para la elaboración del Plan Estratégico

El Prof. Peña indica que lo primero que van a pedir en autoevaluación es el Plan Estratégico y que hay que apoyar a la Prof. Liliana quién es Jefa de la Oficina de Planeamiento **ORDEN DEL DIA**

2. Comisión para la autoevaluación confines de mejora, que esto es muy importante y hay que poner plazos. **ORDEN DEL DIA**

3. Carta de la Dirección de Escuela N°079-2016-EPCO(YA ESTA EN ORDEN DEL DIA)

IV. ORDEN DEL DÍA

1. GRADOS Y TITULOS

1.1 Remite 23(veintitrés) expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, con el Oficio N°024-2016-CGT/FCC el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

1. ROSALES CAMPOMANES, Britt Allisson

- 2 ALARCÓN HUAYANA, CARLOS ANDRES
- 3 PAREDES ORTIZ JOSELYN ARACELI
- 4 MENDEZ CARBONEL JOSE ANTONIO
- 5 SAMANIEGO NOLASCO BRENDA GERALDINE
- 6 SANCHES FLORES ASTRID CAROLINA
- 7 ROMERO RUIZ HUGO DAVID
- 8 FIGUEREDO COLQUI JESÚS JAVIER
- 9 OSTOS FERNÁNDEZ MELISSA DRISS
- 10 RIVADENEIRA MARTINEZ, LUIS ALBERTO
- 11 SOTO HIDALGO CHRISTIAN OMAR
- 12 RAMOS GARCÍA ELIZABETH
- 13 ESCALANTE TRIVEÑO MARIEL, OMAIRA
- 14 BETETA LASTEROS CAROLINA BRILLIGT
- 15 ZELAYA GUERRA, MELISSA GABRIELA
- 16 SANCHEZ CHAVARRY, JANET MAGALY
- 17 DE LA CRUZ BARRAZA, CRISTY JAZMINE
- 18 YANCÁN ESPLANA, KAREN YAJAHIRA
- 19 CURAHUA MARRUJO, CARMEN NATHALY

20 GONZALES ASTUDILLOS, HISABOU LADY ELVIRA

21 CCARHUARUPAY DELGADO SUSANA

22 TERREL QUIQUIA, ERIKA KARINA

23 RODRÍGUEZ OCAMPO, RONALD GERMÁN

24 ACUERDO:

ACUERDO:

APROBAR LOS 23 (veintitrés) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

1.2 Remite 04(cuatro) expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la modalidad de EXAMEN ESCRITO, con el Oficio N°025-2016-CGT/FCC el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación al no haber ninguna da por aprobado

- 1. MAMANI CHARUN ANGELICA MARIA**
- 2. ESPINOZA MEDINA, CARLOS ALBERTO**
- 3. TORRES RODRIGUEZ, JESUS GUIOVANY**
- 4. GARCÍA SÁNCHEZ, ELSA DEL CARMEN**

ACUERDO:

APROBAR LOS 04 (cuatro) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OTORGAR EL DIPLOMA DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, en la modalidad de Examen Escrito

1.3 Remite 13(trece) expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la modalidad de TESIS CON CICLO, con el Oficio N°027-2016-CGT/FCC el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

- 1. IMAN CRUZ BARBARA**
- 2. PRADO ZEGARRA HERNÁN**
- 3. GARCIA TELLO ROSA IRMA**
- 4. HUAMANI RAMOS HAYDEE YECENIA**
- 5. ZARATE RAMOS CAROL MELITA**
- 6. ZAVALETA GARAY, DELIA**
- 7. TALAVERA MEDINA WILDER MÁXIMO**
- 8. OCHOA OSORIO ALICIA LUCILA**
- 9. GUERRERO PEVES, ANTHONY JIMMY**
- 10. LANCHO MANZO, ALVARO MANUEL ALBERTO**
- 11. TORRES TUMES, MARIA DE LAS MERCEDES**
- 12. CASANOVA JIMENEZ PAMELA**
- 13. CRUZ CHIPANA KATHERIN SABINA**

ACUERDO:

APROBAR LOS 13(trece) EXPEDIENTES PARA OTORGAR EL DIPLOMA DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO, EN LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO.

2. Oficio N°071-2016-EPCO/FCC, - ingresa como Despacho- Directiva para la elaboración de Separatas.

El señor Decano informa que esta Directiva para la elaboración de Guías y Separatas es urgente porque ya inicia el Semestre.

La Prof. Bertha Villalobos Directora (e) de la Dirección de Escuela manifiesta que ya hay una Directiva aprobada en el año 2009, lo que se está solicitando es dejar sin efecto esa y aprobar esta Directiva en la que tiene modificaciones como número de páginas de separatas, la estructura y tiempos para solicitar la elaboración y para presentar la separata, esta se presenta a la Dirección de Escuela luego cuando el docente presenta su Separata a la Dirección de Escuela emite Resolución y les va a servir para su ratificación y/o Promoción.

El Prof. Guido Merma manifiesta que la cantidad de horas para elaboración de Separatas no lo establece la Facultad, esto ya está Reglamentado en un Cuadro de Distribución aprobado por Consejo Universitario y que sirve de referencia en el año del 2015 se ha aprobado una directiva a propuesta de la INICC, en la que se tenía que hacer algunos ajustes por esto es que no se ha distribuido, pero le propone a la Prof. Villalobos que con los tres documentos se estudien y se elabore uno solo.

La Prof. Bertha Villalobos directora (e) de la Dirección de Escuela le indica que está de acuerdo
El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna QUEDA PENDIENTE LA APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ELABORACIÓN DE GUIAS Y SEPARATAS PARA SIGUIENTE SESIÓN.

3. APROBAR EL PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CICLO DE TESIS 2016-1, Propuesta de Docentes Modulo 1,2 y 3 Oficios N°s. 001 y 002-CT-01-2016-FCC

El señor Decano informa que ha presentado la Prof. Aniceto Coordinadora del Ciclo de Tesis 2016-01 el Presupuesto del Ciclo de Tesis y pregunta a los miembros del Consejo si hay alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado, también remite la propuesta de dos docentes por módulo para la selección :

MODULO 1

Mg. CPC JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA

CPC LEONCIO FELIX TAPIA VASQUEZ

El señor Decano somete a votación la elección del docente del módulo 1 y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad POR MAYORIA, se elige docente del módulo 1 al Prof. **JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA**

MODULO 2

DR. CPC RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ

CPC WALTER VICTOR HUERTAS NIQUÉN

El señor Decano somete a votación la elección del docente del módulo 2 y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad Y POR MAYORIA, se elige docente del módulo 2 al Prof. **RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ**

MODULO 3

MG. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO

DR. FAUSTINO FELIX BERAUN BARRANTES

El señor Decano somete a votación la elección del docente del módulo 3 y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad POR MAYORIA, se elige docente del módulo 3 la **Mg. ROSA VICTORIA MESIAS RATO**

El Prof. Roger Peña, manifiesta que se les deje trabajar al personal CAS en los Ciclos de Tesis siempre y cuando no se cruce con su horario

El señor Decano manifiesta que la Oficina de Control Institucional indica que el personal Administrativo CAS no pueden trabajar

El Prof. Fredy Salazar manifiesta que los CAS trabajan fuera de su horario de trabajo, porque tendría que colisionar con una norma legal el problema es que hay una mala interpretación de Ley, la OCI no regula nada, lo que la OCI debe de hacer verificar es que una normativa no se contraponga, esa es su opinión en todo caso nos podría ilustrar el Prof. Guido

El Prof. Guido Merma indica que no es inmoral que aquellos trabajadores que tienen muchos años trabajando ganando el sueldo mínimo y cree que a partir de este mes menos del sueldo mínimo trabajen complementariamente en una actividad, el también tenía esa inquietud y al averiguar encontró que la referencia es interpretación de la Ley CAS hay un Dictamen que emitió en algún momento el AUDITOR, lo que sí está claro es que no hay ninguna disposición expresa prohibitiva que indique que no puedan laborar y justamente para evitar estos impases este año al Contrato CAS se les ha adicionado una clausula en la que se permite trabajar en centro de producción del CPU Y ADMISIÓN y que el Sindicato de los Trabajadores presentando en su pliego de reclamos para el próximo año para que puedan trabajar en todos los Centros de Producción, pero que se les de las facilidades para que trabajen siempre y cuando no se cruce con su horario

El señor Decano manifiesta que efectivamente hay CAS que tienen muchos años trabajando, con él ha ido junto con el Prof. Ruiz averiguar preocupados para que los CAS puedan trabajar pero manifestaron que no se podía, pero ha enviado un documento al señor Rector y espero que sea favorable para que puedan trabajar los CAS

El Prof. Lino García, manifiesta que hay una mala interpretación de la Ley que el Contrato de los CAS, su nombre lo dice es contrato administrativo de servicios, no es un contrato de trabajo, el contrato de Trabajo tiene 3 elementos prestación personal de servicio, vinculo de subordinación y una contratación remunerativa, es más como dice el Prof. Fredy Salazar pueden trabajar mientras no se cruce con su horario, esta seguro como abogado que no hay ninguna restricción él está seguro que el único argumento el Dictamen de Auditor y que se debería dejar sin efecto este Dictamen,

El Prof. Roger Peña manifiesta que nos debemos identificar de alguna manera con nuestro personal no es justo que se les dé oportunidad a otros trabajadores que no son de la Facultad, se debe de dar prioridad a nuestros trabajadores de la Facultad, el tienen conocimiento que en el Centro Pre todos los trabajadores participan y no sabe cómo hará el Profesor Ruiz para que les paguen pero habría que averiguar, en la Facultad de Salud igual también trabajan los CAS, solamente acá se ponen exquisitos en este aspecto, el dejarlos participar es también una cuestión de reivindicación por los sueldos tan bajos que tienen los CAS, considera que hay que hacer un esfuerzo y ahí está el Prof. Guido quien tiene un rol importante en asesoría legal para soluciones este problema.

Luego de las deliberaciones el señor Decano indica que el acuerdo de la aprobación del cronograma de Actividades y selección de docentes queda como sigue

ACUERDO:

- 1º. **APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CICLO DE TESIS 2016-01-** sustentado por la Coordinadora Académica Mg .Lic. Anne Elizabeth Aniceto Capristán; el mismo que a continuación se indica:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- INICIO DE CLASES: 12 .MAYO.2016

- DOCENTES :

Mg.CPC JUAN ROMÁN SÁNCHEZ PANTA
Dr. CPC RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ
Mg. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO

-Módulo 1: Desarrollo de Tesis I
-Módulo 2: Desarrollo de Tesis II
-Módulo 3: Desarrollo de Tesis III

- FECHA DE SUSTENTACIÓN POR MÓDULO:
 Módulo 1-Desarrollo de Tesis I : 07/06/2016
 Módulo 2-Desarrollo de Tesis II : 05/07/2016
 Módulo 3-Desarrollo de Tesis III : 04/08/2016

- PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS :
MARTES 16 DE AGOSTO 2016 Y JUEVES 18 DE AGOSTO 2016

- 2º **APROBAR EL PRESUPUESTO DEL CICLO DE TESIS 2016-01,** de acuerdo al siguiente detalle

I. INGRESOS

ITEM	DESCRIPCION	EQUIVALENTE DE LA UIT	U.I.T	PAGO DEL PARTICIPANTE	Nº DE PARTICIPANTES	MONTO A RECAUDAR
1	CARPETA DEL POSTULANTE	0.01	S/.3,950.00	S/. 39.50	30	S/. 1,185.00
2	DERECHO DE INSCRIPCION	0.15	S/.3,950.00	S/. 592.50	30	S/. 17,775.00
3	PRIMER MÓDULO	0.20	S/.3,950.00	S/. 790.00	30	S/. 23,700.00
4	SEGUNDO MÓDULO	0.20	S/.3,950.00	S/. 790.00	30	S/. 23,700.00
5	TERCER MÓDULO	0.20	S/.3,950.00	S/. 790.00	30	S/. 23,700.00
6	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	0.02	S/.3,950.00	S/. 79.00	30	S/. 2,370.00
7	CONSTANCIA DE APROBACIÓN	0.02	S/.3,950.00	S/. 79.00	30	S/. 2,370.00
8	DERECHO DE ASESORIA	0.20	S/.3,950.00	S/. 790.00	30	S/. 23,700.00
TOTAL DE INGRESOS						S/. 118,500.00

II. EGRESOS

ITEM	DESCRIPCION	EQUIVALENTE DE LA UIT	U.I.T	PAGO DEL PARTICIPANTE	Nº DE PARTICIPANTES	MONTO A RECAUDAR
1	SUPERVISOR GENERAL	1.10	S/.3,950.00	S/. 4,345.00	1	S/. 4,345.00
2	SUPERVISOR DE LA FCC	1.00	S/.3,950.00	S/. 3,950.00	1	S/. 3,950.00
3	COORDINADOR DEL CICLO	0.90	S/.3,950.00	S/. 3,555.00	1	S/. 3,555.00
4	DOCENTE POR MÓDULO	1.00	S/.3,950.00	S/. 3,950.00	3	S/. 11,850.00
5	PRESIDENTE DEL JURADO	1.00	S/.3,950.00	S/. 3,950.00	1	S/. 3,950.00
6	SECRETARIO DEL JURADO	0.90	S/.3,950.00	S/. 3,555.00	1	S/. 3,555.00
7	VOCAL DEL JURADO	0.80	S/.3,950.00	S/. 3,160.00	1	S/. 3,160.00
8	MIEMBRO SUPLENTE DEL JURADO	0.80	S/.3,950.00	S/. 3,160.00	1	S/. 3,160.00

9	REPRESENTANTE DE LA CGT	0.50	S/.3,950.00	S/. 1,975.00	1	S/. 1,975.00
10	SECRETARIA O PROGRAMADOR	0.90	S/.3,950.00	S/. 3,555.00	1	S/. 3,555.00
11	ASESORES	0.90	S/.3,950.00	S/. 3,555.00	10	S/. 35,550.00
12	GASTOS OPERATIVOS 23.199.199					S/. 2,000.00
TOTAL DE EGRESOS						S/. 80,605.00
III. SALDO						S/. 37,895.00
IV. 15% PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL						S/. 17,775.00
V. SUPERAVIT PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES						S/. 20,120.00

- 4.** Prof. Peña : que se forme una comisión de apoyo para la formulación del Plan Estratégico, Se forme una Comisión para la autoevaluación con fines de mejora, y se considera la Carta N°079-2016-EPCO

El señor Decano pregunta al Prof. Roger Peña si tiene su propuesta de los integrantes de la Comisión

El Prof. Roger Peña indica su Propuesta, luego el Decano pregunta a los miembros del Consejo de tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

CONFORMAR LA COMISIÓN DE APOYO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES DOCENTES:

Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMÁN

Mg. LINO PEDRO GARCIA FLORES

Mg. JUAN CARLOS ESTUARDO QUIROZ PACHECO

ALUM. SANCHEZ SANCHEZ, BRUNO ISRAEL

5. Carta N°079-2016-EPCO

El señor Decano le da la palabra a la Prof. Bertha Villalobos para que explique sobre la Carta en la que adjunta documento de la Prof. Gladys Encalada

La Prof. Bertha Villalobos, Directora (e) de la Dirección de Escuela, solicita al Consejo se le emita un documento de llamada de atención a la Prof. Gladys Encalada y también que ella emita un documento ofreciendo las disculpas, a pesar de que se le explico las razones por las cuales se modificó su horario en solo 1 hora, no entiende, que en todo caso ha podido enviar una carta solicitando su modificación sin tanto insulto, hay docentes que han sido más afectados en su horario y ella por una hora envía una carta con todos estos insultos, estos horarios los aprueba el Consejo es más se conformó una Comisión para revisión esos insultos van a todo el Consejo a la Comisión y nos ha tildado de bufones, mendacidad y que no va a permitir como persona y directora de Escuela que me insulte, es más ella tiene conocimiento puesto que esta carta que e traído a consejo es respuesta del documento que la Prof. Encalada me ha remitido, además ella no ha sido la única afectada hay muchos docentes que han sido afectado sus horario y ella como directora de Escuela no tiene horario especial, es más no almuerza porque su horario es de 12 a 3 de la tarde y el Prof. Lino enseña de corrido desde las 8 hasta las 2 de la tarde, de que padrino estamos hablando si fuera así ella se hubiera escogido un horario a su gusto pero no es así, en este semestre han aumentado del 1er al 4to ciclo.

El Prof. Lino manifiesta que la Profesora Encalada fue a conversar con él y le explico que por el cambio de la curricula todos habían sido afectados pero para que ella no se perjudique le dio la solución de concederle una hora de mi horario para que no se perjudique y no quiso dijo que por ética no aceptaba

en lo que estaba conversando llega la Directora de Escuela sin saber que Yo estaba con ella, no se habían citado y razón tiene la Directora de Escuela en decir que está mintiendo la Prof. Encalada.

El Prof. Fredy Salazar manifiesta que después de leer la carta efectivamente la profesora Gladys Encalada se ha excedido en sus calificativos, y esto no es correcto lo que tendría que hacer es remitir un documentos retirando esos calificativos, hay un párrafo en su carta en la que dice que por sus propios méritos está en esta facultad y que no tiene Padrino, la verdad es que la conoce de alumna y no sabe que méritos haya tenido que la ha visto en otra Facultad pero no tiene conocimiento como llegó la Profesora Encalada a nuestra Facultad, pero propone que se invoque a que tome una postura cordial, que retire su calificativos y que la decisiones de estos cambios ha sido un acuerdo colegiado, no pide que se le amoneste ni sancione porque cree que hay que dar señal de que no se puede aceptar calificativos de este tipo por escrito.

El Prof. Roger Peña manifiesta que en este aspecto, primero debería antes de que trascienda llamar a las partes, y conversar hay que hacer un esfuerzo de mantener un buen clima laboral, no está bien que en la Facultad se perdiendo el principio de autoridad la Prof. Villalobos es la Directora de Escuela y se le tiene que respetar a la autoridad, del mismo modo el Director de Departamento hay que respetarlo porque es autoridad de igual manera el Decano hay que respetarlo porque es autoridad y que lo que plantea el Prof. Salazar, solicitar a la Prof. Encalada que retire su Documento.

El Prof. Juan Sánchez Panta, representante de la ADUNAC, indica que esta de acuerdo con lo que plantea el Prof. Peña que ambas partes deben de conversar para no llegar a mayores, que hay que tener en cuenta que la Prof. Encalada esta delicada de Salud.

El Prof. Guido Merma manifiesta que no es una confrontación entre iguales, es una confrontación entre un docente y la Directora de Escuela, pero considera que una Profesora de Tiempo Parcial merece que se le respete, pese a que se le ha explicado razones sobre los cambios por la nueva curricula en la que muchos docentes han sido afectados indicando que ha aprendido que un docente que se dedica a la universidad, no está bien haciendo todo este esfuerzo por una suma mínima en la que viene todos los días, teniendo un cargo en la que se tiene que demostrar capacidad, no es justo que todo este esfuerzo que se hace se le pague con este tipo de documento como el que ha emitido la Prof. Encalada que él la conoce como una persona correcta y ha cometido un error y por lo que propone que se respalde a la Directora de Escuela cargo que ha sido designado por el mismo Decano y está seguro que es difícil aceptar este cargo por todo el esfuerzo que se requiere por esto es que hay que respaldarla y no solo a ella sino a todas nuestras autoridades en la Facultad, y efectivamente hay que enviarle una comunicación en la que se el consejo le solicita la rectificación de este documento a la Profesora Encalada.

El Prof. Lino García, manifiesta que se debe respaldar por la transparencia que se viene trabajando

Luego de las deliberaciones se concluye el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

SOLICITAR, A LA DOCENTE ORDINARIA ADSCRITA A LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES TP GLADYS ENCALADA BACA, RETIRE EN FORMA ESCRITA LAS EXPRESIONES Y CALIFICATIVOS VERTIDOS como: acto administrativo errado, actuar en forma arbitraria, mendacidad, bufonada, pantomima, padrino en su carta S/N de fecha emisión 18 de abril del 2016 y de recepción 21 de abril 2016 con reg. N°249 de la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD,

6. Forme una Comisión para la Autoevaluación con fines de mejora

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo la Propuesta para la Comisión

El Prof. Roger Peña indica que como existe ahora una Oficina de Calidad Académica y Acreditación, que se derive el documento a la Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación,

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

DERIVAR A LA PROF. MG. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO, JEFA DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN, el pedido de conformar comisión para la autoevaluación con fines de mejora.

Al no haber más punto de agenda que tratar el señor Decano levanta la sesión a las 17:08 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CPCC MANUEL R. ROMERO LUYO
Secretario Académico